

PUBLICIDAD GUBE S.A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012

Contenido

Dictamen del Auditor Externo Independiente

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera	2
Estado de Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6

Expresados en Dólares de E.U.A.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Richard Briones León
Richard Briones León
Contador General

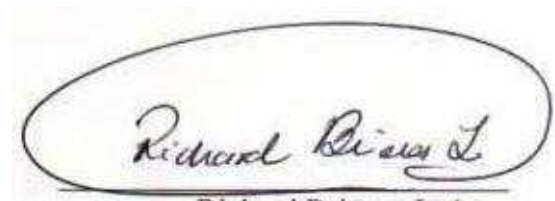
PUBLICIDAD GUBE S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

	Capital Pagado	Aporte futura capitalización	Efecto por aplicación de NIIF	Total
Saldos a Enero 1, 2011	800	18,078	(17,678)	18,878
Saldos a Diciembre 31, 2011	800	18,078	(17,678)	1,200
Perdida neta del ejercicio				
Saldos a Diciembre 31, 2012	800	18,078	(17,678)	1,200

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Diego Velásquez Santos
Representante Legal


Richard Briones León
Contador General

PUBLICIDAD GUYE S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012

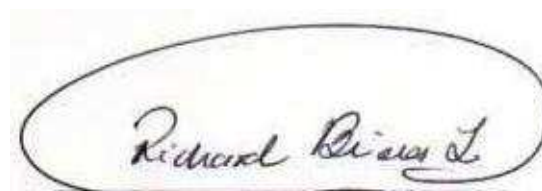
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(Nota 3)
Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	400	
Pagado a proveedores y trabajadores	<u>18,058</u>	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>18,458</u>	
Actividades de Financiación:		
Aumento en efectivo	18,458	
Efectivo al inicio del año	<u>800</u>	<u>800</u>
Efectivo al final del año	<u>19,258</u>	<u>800</u>
Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
	18,458	
Cambios en activos y pasivos corrientes	<u>18,458</u>	

Efectivo neto proveniente de actividades de operación

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Diego Velásquez Santos
Representante Legal



Richard Briones León
Contador General

PUBLICIDAD GUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre 2012

1. Actividad

La empresa es una compañía dedicada a la elaboración de rótulos y carteles móviles publicitarios, fue constituida el 16 de marzo del 2010. Actualmente se encuentra en etapa preoperativa.

2. Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes.

- a) Los estados financieros NIIF a diciembre 31, 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, fueron preparados para uso de la administración como parte del proceso de conversión a NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.
- b) Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los cuales fueron emitidos en enero 2012 y 2011 respectivamente, fueron preparados de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad NEC, las cuales fueron consideradas como principios de contabilidad previos según la “NIIF 1 Adopción por Primera Vez” en la preparación de los estados financieros NIIF al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011.

- c) Los estados financieros preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La Administración justifica que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Una explicación de las estimaciones y juicios contables críticos se presenta en la nota 4.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, se presenta a continuación:

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fecha de transición, incluyendo el estado de situación financiera al 1 de enero del 2011, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en instituciones bancarias locales y depósitos a plazo, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Se registran a su valor razonable

2.5 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo, la Administración de la compañía, evaluará los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro

2.6 Cuentas por pagar relacionados

Se registran al valor razonable.

2.7 Impuestos

De conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- a) El impuesto corriente, se basará en la utilidad gravable que es la tributaria registrada

durante el año. El pasivo de la compañía por impuesto a la renta corriente se calculara utilizando la tasa fiscal respectiva para cada año, aprobada por el Servicio de Rentas Internas.

- b) El Impuesto diferido se reconocerá sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales, utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.8 Provisiones

Se reconocerá cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable de estas provisiones.

2.9 Reconocimiento de ingresos por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocerán cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, son medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registraran al costo histórico y se reconocen a medida que sean incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registraran en el periodo en el que se conocen o incurrir.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Las normas internacionales de información financiera NIIF Pymes no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No 06.Q.ICI.004 la Superintendencia de Compañías estableció la adopción de las normas internacionales de información financiera NIIF en Ecuador y su aplicación obligatoria por parte de las compañías sujetas a su control a partir de 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con Resolución No. ADM 08199 del 3 de Julio del 2008. Posteriormente, mediante Resolución No. 08. G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 se estableció un cronograma para la implementación. Según este cronograma, la compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo a NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

En concordancia con esta Resolución, la Compañía preparó, hasta el 31 de diciembre del 2011, sus estados financieros de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad y desde el 1 de enero del 2012 con NIIF Pymes. De acuerdo con lo indicado, el año 2011 fue definido como periodo de transición determinando como fecha para medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF, con relación a las normas locales, supone cambios en las políticas contables, uso de un nuevo estado financiero, el de resultado integral y mejoramiento de información revelatoria en notas a los estados financieros

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

Según la Sección 35 de las NIIF, las estimaciones de la Compañía realizadas, en la fecha de la transición, deben ser coherentes con las estimaciones hechas a la misma fecha, según los principios locales, a menos que exista evidencia objetiva de errores en dichas estimaciones.

Conciliación entre NIIF Pymes y principios locales (NEC)

Guve S. A., para efectos comparativos, para la fecha de transición (1 de enero del 2011) y el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011), ha modificado los estados financieros, incluyendo ajustes por la eliminación de gastos diferidos registrado en años anteriores al 2010 y que fueron reportados bajo NEC.

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados la Compañía.

Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	Diciembre 31, <u>2011</u> (en U.S. dólares)
Total patrimonio de acuerdo a NEC anteriores informado previamente	18,878
<i><u>Ajustes por la conversión a NIIF:</u></i>	
Eliminación de gastos diferidos	(17,678)
Total patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>1,200</u>

Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

Durante el año de transición 2011, la Compañía no realizó ajustes y/o reclasificaciones en el estado de flujos de efectivo presentado de acuerdo a las NIIF y el presentado de acuerdo a las NEC anteriores.

4. Estimaciones y Juicios Contables

Los estados financieros preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La Administración sustenta que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo de revisión y periodos futuros si la revisión afecta al periodo actual y periodos subsecuentes. Algunas estimaciones y juicios críticos se presentan a continuación:

Deterioro de activos. A la fecha de cierre de cada periodo, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. En caso de identificarse un deterioro se reconoce la provisión con cargo a resultados del periodo. Durante el 2012 no se identificaron pérdidas por deterioro.

Vida útil de propiedades, planta y equipos. La administración de la compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipos al final de cada ejercicio. La Administración determino que la vida útil de sus activos fijos no debe ser modificada.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente depósitos en cuentas corrientes de bancos locales.

6. Otras cuentas por cobrar

Están registradas a valor razonable

7. Impuestos corrientes activos

Los activos por impuestos corrientes están representados retenciones en la fuente efectuadas.

8. Cuentapor pagar a relacionada

Las cuentas por pagar están constituidas por préstamo de partes relacionadas, las que se esperan cancelar en el año 2013

9. Patrimonio

Capital pagado. Está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US 1,00 de valor nominal unitario. Las acciones no se cotizan en Bolsa.

10. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula a la tasa del 23% para el 2012 (24% para el 2011).

Al término de abril 2013, las declaraciones de impuesto a la renta hasta el año 2009 están cerradas para revisión por las autoridades tributarias. La compañía no ha recibido notificaciones con respecto a los años 2010 al 2012, por lo que estos años estarían abiertos para futuras fiscalizaciones.

De acuerdo con otras disposiciones tributarias, los asuntos más relevantes que debe considerar la compañía son:

Código Orgánico de la Producción. Los aspectos más destacados, en materia tributaria se destacan a continuación:

- Reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta del 24% año 2011, 23% año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior aplicando la tarifa antes indicada.

Ley de Fomento Ambiental. El aspecto más destacado, en materia tributaria se refiere al incremento de la tarifa del 2% al 5% en la salida de divisas.

11. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2012 y el 28 de febrero del 2013, fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, fueron aprobados por la Administración y Junta General de Accionistas el 31 de marzo del 2013.